PROPUESTA PARA FLUJOS DE APROBACIÓN EN SECOP II

Modalidad: Licitación Pública de Obra

NOMBRE EQUIPO

ACTUALIZAR EQUIPO

Equipo del proceso

Nombre	Licitación pública (Obra pública)
Versión	7
Tipo	Comprador / Proveedor
Nombre de equipo	EQUIPO PROCESO OBRA
Descripción de equipo	PROCESO OBRA
ID de Integración	CO1.PROC_TEAM.20972925
Definir por defecto	Sí / No
¿Todo el equipo o usuarios tienen acceso a todas las funcionalidades?	Sí / No
¿Todos los usuarios tienen la posibilidad de exportar los documentos de los procesos?	Sí / No

FLUJOS DE APROBACIÓN PARAMETRIZADOS ACTUALMENTE

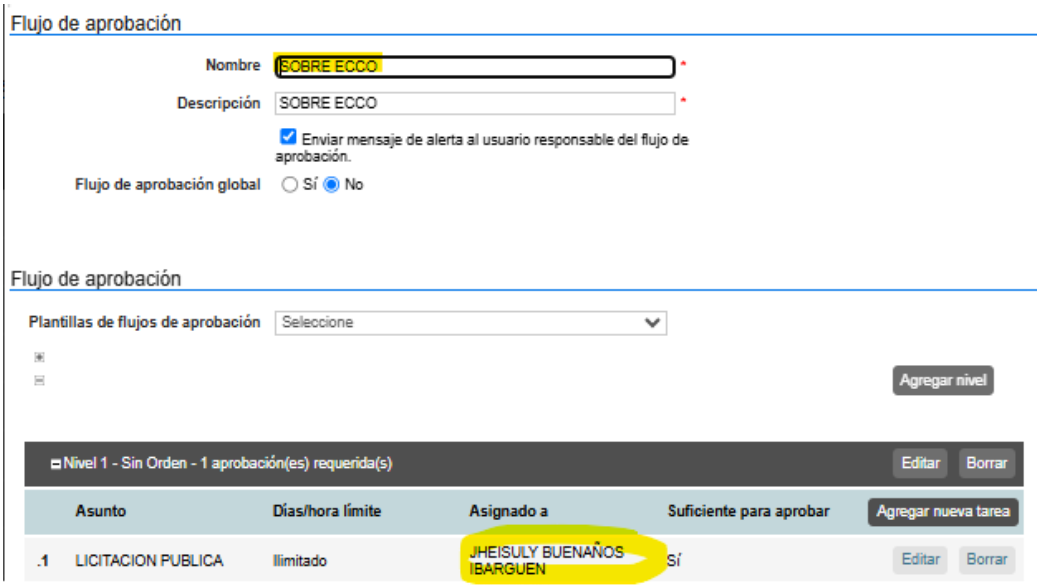
Flujos de aprobación del proceso

Tipo de flujo	Nombre flujo	Descripción
Creación del proceso	Flujo de aprobación general	Flujo de aprobación para todos los procesos
Aprobar publicación del proceso	Flujo de aprobación general	Flujo de aprobación para todos los procesos
Aprobar modificaciones	Flujo de aprobación general	Flujo de aprobación para todos los procesos
Apertura del Sobre 1	SOBRE ECCO	SOBRE ECCO
Evaluación de las ofertas	Flujo de aprobación general	Flujo de aprobación para todos los procesos
Adjudicación	Flujo de aprobación general	Flujo de aprobación para todos los procesos
Enviar el contrato de la consulta	Flujo de aprobación general	Flujo de aprobación para todos los procesos
Aprobar el contrato de la consulta	Flujo de aprobación general	Flujo de aprobación para todos los procesos
Aprobar la modificación del contrato	Flujo de aprobación general	Flujo de aprobación para todos los procesos
Aprobar garantía	Flujo de aprobación general	Flujo de aprobación para todos los procesos
Aprobar pago	Flujo de aprobación general	Flujo de aprobación para todos los procesos

Se advierte que el “Flujo de aprobación general”, está configurado para la Asesora Jurídica y Administradora de SECOP JHEISULY BUENAÑOS y el Director de la Corporación ARNOLD ALEXANDER RINCON LOPEZ. Es menester, realizar la revisión de cada hito del proceso de contratación y realizar las sugerencias y recomendaciones pertinentes, como se mostrará a continuación.

FLUJO DE APROBACIÓN DEL SOBRE ECONÓMICO

A fin de darle celeridad a las audiencias de adjudicación de obra pública, se flexibilizó el flujo de aprobación, eliminando varias personas para abrir el sobre económico, entendiendo que basta con una persona que autorice la apertura y se pueda continuar con la diligencia contractual, que corresponde a la revisión de las propuestas económicas y el pronunciamiento del ordenador del gasto, para adjudicar o declarar desierto el proceso.



RECOMENDACIONES PARA LOS OTROS FLUJOS DE APROBACIÓN

Creación del proceso: Se recomienda **eliminar** este flujo, dado que se requiere celeridad a la hora de crear y cargar el pliego electrónico del proceso.

Aprobar publicación del proceso: Se recomienda **dejar solo el flujo** de aprobación para la Asesora Jurídica y Administradora de SECOP Jheisuly Buenaños.

Aprobar modificaciones: Se recomienda dejar el flujo como está, dado que el ordenador del gasto es quien suscribe los Pliegos de Condiciones.

Nivel 1 - Con orden				
	Asunto	Días/hora límite	Asignado a	Suficiente para aprobar
.1	Estructurar proceso	Ilimitado	JHEISULY BUENAÑOS IBARGUEN	Sí
.2	Aprobación	Ilimitado	ARNOLD ALEXANDER RINCON LOPEZ	Sí

Evaluación de las ofertas: Se recomienda **eliminar** este flujo para darle celeridad al proceso de selección, una vez abiertos los sobres con requisitos habilitantes, de tal manera que el Comité Asesor y Evaluador, procedan de inmediato con la revisión de documentos.

Adjudicación: Se recomienda **dejar solo el flujo** para para la Asesora Jurídica y Administradora de SECOP Jheisuly Buenaño, teniendo en cuenta que la Resolución de Adjudicación ya viene suscrita por el ordenador del gasto.

Enviar el contrato de la consulta: Se recomienda **eliminar** este flujo para darle celeridad al diligenciamiento de la minuta electrónica.

Aprobar el contrato de la consulta: Se recomienda **dejar el flujo como está**, dado que el ordenador del gasto es quien suscribe la minuta electrónica.

Aprobar la modificación del contrato: Se recomienda **dejar el flujo como está**, dado que el ordenador del gasto es quien suscribe la minuta electrónica.

Aprobar garantía: Se recomienda asignar el flujo de aprobación al abogado encargado del proceso de selección.

Aprobar pago: Se recomienda asignar el flujo de aprobación al supervisor del contrato o al personal del área de pagos o tesorería de la entidad.

De acuerdo, con lo que se determine o apruebe del presente documento, se aplicará en las otras modalidades de selección, que utiliza la CORPORACIÓN AUTONÓMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ (CODECHOCÓ).

JUAN CARLOS ARANGO RAMIREZ

Contratista